

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3029109
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE PERFORACIÓN, TERMINACIÓN, PRUEBAS Y COMPLETAMIENTO DE LOS POZOS DE ECOPETROL S.A. UBICADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL.				
Descripción General de Actividades				
Servicios de Apoyo para la operación del taladro Rig X42				
Tiempo de Ejecución				
Por Pozo estimado 28 días				
Fecha Estimada de Inicio				
25/04/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Alexandra Baquero Alexandra.baquero@nabors.com 318 5904915 Daniela Becerra paula.gomez@nabors.com 3182696670	Fernando Avila		Andres Arguello	

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMIONETA PERSONAL ECOPEPETROL	Unidad	1	0	1	- Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Nabors Drilling Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial - - Requisito Pólizas: - Póliza de transporte especial - Póliza RC por cada vehículo - Póliza contractual como proveedor de Nabors - Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte especial - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión ISO, RUC - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos - Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). - Capacidad: 5 pasajeros - Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 - Conductores con prueba PCR COVID-19 RECIENTE - Criterios de evaluación de	STG TRANSAMBIENTAL SAS	900630779	GUAMAL	NA

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>ofertas: - Proveedor activo de Nabors en el sistema - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Camioneta 4x4 de platón no mayor a 7 años de antigüedad para 5 pasajeros, con protocolo COVID-19 (pantalla de aislamiento) turnos 24 horas, cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, para disponibilidad del Company man y necesidades de la operación, con los permisos y licencias al día. Servicio mensualizado y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)</p>				
<p>BUSETA CAPACIDAD 20 PASAJEROS PATIO</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>- Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Nabors Drilling Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial - - Requisito Pólizas: - Póliza de transporte especial - Póliza RC por cada vehículo - Póliza contractual como proveedor de Nabors - Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte especial - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión ISO, RUC - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos -</p>	<p>STG TRANSAMBIENTAL SAS</p>	<p>900630779</p>	<p>GUAMAL</p>	<p>NA</p>

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de diesel) - Capacidad: 20 pasajeros - Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 - Conductores con prueba PCR COVID-19 RECIENTE - Criterios de evaluación de ofertas: - Proveedor activo de Nabors en el sistema - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Buseta con Capacidad para 20 pasajeros con 12 años máximo de antigüedad, con protocolo COVID- 19 (pantalla de aislamiento) POR RECORRIDO, cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, para disponibilidad de las necesidades de la operación, con los permisos y licencias al día. Servicio todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)</p>				
<p>BUSETA CAPACIDAD 20 PASAJEROS CUADRILLA</p>	Unidad	1	0	1	<p>- Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Nabors Drilling Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial - - Requisito Pólizas: - Póliza de transporte especial - Póliza RC por cada vehículo - Póliza contractual como proveedor de Nabors - Requisito de</p>	<p>COOPERATIVA DE TRANSPORTE SUMAPAZ GUAMAL</p>	900365704	GUAMAL	NA

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>experiencia: - Experiencia en contratos con transporte especial - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión ISO, RUC - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos - Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). - Capacidad: 20 pasajeros - Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 - Conductores con prueba PCR COVID-19 RECIENTE - Criterios de evaluación de ofertas: - Proveedor activo de Nabors en el sistema - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Buseta con Capacidad para 20 pasajeros con 12 años máximo de antigüedad, con protocolo COVID- 19 (pantalla de aislamiento) POR RECORRIDO, cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, para disponibilidad de las necesidades de la operación, con los permisos y licencias al día. Servicio todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)</p>				
CARRO TANQUE AGUA INDUSTRIAL	Unidad	1	0	1	- Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Nabors Drilling Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas	TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA SAS	900468214	GUAMAL	NA

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga liquida

- Requisito Pólizas: - Póliza de transporte de carga - Póliza Rc por cada vehículo - Póliza contractual como proveedor de Nabors
- Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte de carga liquida
- Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos
- Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). - Capacidad: 6000 glns
- Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 - Conductores con prueba PCR COVID-19 RECIENTE
- Criterios de evaluación de ofertas: - Proveedor activo de Nabors en el sistema - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos

ESPECIFICACION TÉCNICA:

- Doble troque Años de antigüedad desde el momento de su matrícula: 20 años
- cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, para disponibilidad del Company man y necesidades de la operación, con los permisos y licencias al día. Servicio mensualizado 24hrs todo incluido (combustible, mantenimiento, • parqueadero y peajes)
- Medidor para el cargue y descargue (flow meter).

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacionelectronica@nabors.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura • Orden de compra • Remisión / acta / planillas etc. firmadas • Dentro de la factura debe enunciar el GR (Código de recibido a satisfacción). • Reporte de Alquiler de Vehículos • Copia desprendibles de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores. Formato cumplimiento de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores.
Contacto para Facturación	DEISY LAVERDE Deisy.Laverde@nabors.com Número de contacto: (031) 5462121, Ext. 2113

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	22/04/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	Correo Electrónico: paula.gomez@nabors.com – Alexandra.Baquero@nabors.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Alexandra Baquero Numero de contacto: 318 590 4915

OBSERVACIONES

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

1. SERVICIO DE BUSETA PARA TRANSPORTE DE PERSONAL: LA DISPONIBILIDAD Y CANTIDAD DE RECORRIDOS PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS ADMINISTRATIVAS LABORALES DEL PERSONAL EN LOS EQUIPOS Y LA NECESIDAD OPERATIVA
 2. LAS EMPRESAS QUE PRESTAN LOS SERVICIOS DE CARRO TANQUES PARA TRANSPORTE DE AGUA INDUSTRIAL, AGUA DOMESTICA Y AGUA RESIDUAL DEBEN CONTAR CON EL PLAN DE CONTINGENCIA APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN POR LA CORPORACIÓN AMBIENTAL CORMACARENA.
 3. POR REQUERIMIENTO CONTRACTUAL, LOS CARRO TANQUES DE AGUA INDUSTRIAL Y DE IGUAL FORMA EL CARRO TANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA DOMESTICA DEBE CONTAR CON LAS CONDICIONES TECNICAS ARRIBA REFERENCIADAS PARA LA CONTRATACION DEL MISMO (BOMBAS DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO, MANGUERAS PARA CARGUE Y DESCARGUE, MEDIDOR PARA EL CARGUE Y DESCARGUE (FLOWMETER).
 4. EL SERVICIO DE CARRO TANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA INDUSTRIAL DEBE CONTAR CON LOS PERMISOS DE CAPTACION DE AGUA INDUSTRIAL Y FRESCA, CON EL FIN DE ABASTECER AL EQUIPO, AGUA FRESCA PARA LA FASE DE CEMENTACIÓN.
 5. EL CARRO TANQUE DE AGUA INDUSTRIAL ESTARÁ PARA EL RIG X42 PERO CUANDO SEA NECESARIO Y EN ALGUNAS OCASIONES SE DEBERA MOVILIZAR A LOS DEMAS TALADROS COMO LA OPERACIÓN LO REQUIERA
- NOTA: SON PARTICIPES DENTRO DEL METODO DE SELECCIÓN DE LA PRESENTE LICITACION AQUELLAS EMPRESAS HABILITADAS DENTRO DEL SISTEMA DE PROVEEDORES NABORS.